

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS
MARCO ANTONIO LANDAVAZO
(Coords.)

**CONFLICTO
Y RECONCILIACIÓN**
**España y las naciones
hispanoamericanas en el siglo XIX**

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO
2021

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN, <i>por Agustín Sánchez Andrés y Marco Antonio Landavazo</i>	13

PRIMERA PARTE MÉXICO Y EL CARIBE

ESPAÑA Y CUBA EN EL XIX. UN SIGLO DE RELACIONES COLONIALES, <i>por Inés Roldán de Montaud</i>	27
Cuba en el contexto de las independencias, 1763-1830	27
Constitucionalismo metropolitano y autoritarismo colonial	32
El reformismo de la Unión Liberal y el Sexenio democrático	37
El nuevo ordenamiento jurídico-político de 1878	42
Hacia la crisis del sistema colonial.....	46
Bibliografía.....	55
ANEXIÓN Y RESTAURACIÓN: LAS CONFLICTIVAS RELACIONES HISPANO-DOMINICANAS DURANTE EL SIGLO XIX, <i>por Domingo Lilón</i>	59
Introducción.....	59
Haití, la Revolución y el Santo Domingo español	60
El camino hacia la república	64
La anexión y la restauración	68
El papel de la Iglesia.....	71
A modo de conclusión	73
Fuentes	75
Bibliografía.....	75

ÍNDICE

	Pág.
ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA: ENTRE LA AYUDA INTERNACIONAL Y LA INJERENCIA EXTERNA, 1848-1854, por Luis Alfonso Escolano Giménez	
	79
Introducción	79
Inestabilidad política en República Dominicana	83
El comienzo de la presidencia de Báez en 1849 y la «mediación tripartita».....	86
La amenaza de los «filibusteros»	88
La misión de Torrente en República Dominicana (1852-1853).....	92
La cuestión de Samaná y la nueva política española hacia República Dominicana	96
Conclusiones	102
Fuentes	104
Bibliografía	104
ESPAÑA Y LA INDEPENDENCIA MEXICANA EN LA PRENSA NACIONAL, 1821-1829, por Marco Antonio Landavazo y Claudia Aguilar Ávila	
	107
Introducción	107
La naturaleza de la independencia mexicana.....	110
La lucha por San Juan de Ulúa.....	114
Ecos mexicanos de la reconquista	120
La animadversión contra los españoles	125
Palabras finales	130
Fuentes	131
Bibliografía	132
LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL IMPERIO DE MAXIMILIANO: LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA DEL MARQUÉS DE LA RIBERA, por Adriana Gutiérrez Hernández	
	135
Introducción	135
Esbozo biográfico del marqués de la Ribera y su trayectoria diplomática.....	137
La gestión diplomática del marqués de la Ribera durante el Imperio de Maximiliano	141
A modo de cierre	157
Siglas	157
Hemerografía.....	157
Bibliografía	158
SOBRE LA DEESPAÑOLIZACIÓN DE MÉXICO. LA POLÉMICA PERIODÍSTICA ENTRE IGNACIO RAMÍREZ Y EMILIO CASTELAR (1865-1868), por Carlos Sola Ayape	
	159
Introducción	159
Emilio Castelar (1832-1899)	161
Ignacio Ramírez (1818-1879).....	164

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
Aspectos de una polémica periodística: el texto en su contexto histórico	168
Análisis de contenido de una polémica entre dos liberales, masones y republicanos.....	170
A modo de final	178
Bibliografía	180
LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA Y MÉXICO A TRAVÉS DE <i>LA NIÑEZ Y LA ENSEÑANZA OBJETIVA</i> (1879-1884), por <i>Lilia Vieyra Sánchez</i>	183
Introducción	183
Un escritor peninsular especializado en periódicos infantiles	186
<i>La Niñez</i> (1879-1882)	187
Un editor cubano interesado en la educación mexicana	190
<i>La Enseñanza Objetiva</i> (1879-1893).....	192
Los lectores	194
Afinidades y contrastes entre las dos publicaciones periódicas.....	195
Conclusión.....	198
Bibliografía	199
SEGUNDA PARTE	
AMÉRICA DEL SUR	
LOS TRATADOS DE TRUJILLO ENTRE ESPAÑA Y COLOMBIA. PERSPECTIVAS E INTERPRETACIONES DESDE LA PRENSA LIBERAL ESPAÑOLA, 1820-1821, por <i>Ángel Rafael Almarza</i>	205
Suspensión de hostilidades, hasta lograr la reconciliación.....	208
Se confirma la noticia del armisticio entre los generales Morillo y Bolívar	216
Fin del armisticio	222
Morillo y el <i>Manifiesto que hace a la Nación Española</i>	228
Reflexión final.....	235
Archivos	237
Hemerografía.....	237
Bibliografía	237
«TAN UNIDOS HOY POR LOS VÍNCULOS DE ORIGEN». EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES ENTRE VENEZUELA Y ESPAÑA, 1820-1846, por <i>Miguel Felipe Dorta</i>	239
España la ausente. Narraciones patrias venezolanas	240
Tras los caminos de la virtud liberal o cómo se abolió el Decreto de Guerra a Muerte	244
«Una hija predilecta objeto de todo el cariño y esmero de sus padres se emancipa»: la larga búsqueda del reconocimiento	248
Oleajes de una «amistad recíproca»	259

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
Reflexiones finales	269
Fuentes y bibliografía.....	270
LAS DIFICULTADES DEL REINICIO. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y ECUADOR DURANTE LA MINORIDAD DE ISABEL II, 1834-1843, <i>por Agustín Sánchez Andrés</i>	
	275
La nueva política americana de la regencia de María Cristina de Borbón.....	275
La negociación del tratado de paz y amistad hispano-ecuatoriano	277
Entre la cautela y el desconocimiento: la regencia de Espartero y Ecuador	285
La gestión diplomática de Potestad en Quito	291
Los proyectos monarquistas de Flores	299
A modo de conclusión	305
Siglas	306
Bibliografía	306
¿MATAR A LA MADRE PATRIA? EL ANTIHISPANISMO PERUANO ENTRE LOS CONGRESOS AMERICANISTAS DE LIMA DE 1847 Y 1865, <i>por Víctor Peralta Ruiz</i>	
	309
Introducción.....	309
El Congreso de Lima de 1847-1848 y la reacción moderada contra la Expedición Floreana	311
El Congreso de Lima de 1865 y el arraigo del antihispanismo	318
Conclusiones	327
Fuentes	328
Bibliografía	328
TRAS EL LARGO DESENCUENTRO. LA TRAMA DIPLOMÁTICA EN LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y PERÚ (1880-1898), <i>por Ascensión Martínez Riaza</i>	
	331
Introducción.....	331
La representación diplomática en Perú	333
Entre dos fuegos. Enrique Vallés y Soler, primer representante en tiempos de guerra.....	335
Emilio de Ojeda y Perpiñán. Los buenos oficios de un diplomático experimentado	339
Almodóvar del Valle, Durán y Cuervo y Del Castillo Trigueros. La diplomacia efímera	351
Julio Arellano y Arróspide y los frentes abiertos	354
Balance	358
Siglas	360
Bibliografía	360

ÍNDICE

	Pág.
CHILE Y LA OCUPACIÓN DE PERÚ: UNA VISIÓN DE LA DIPLOMACIA Y LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1882), <i>por Mauricio Rubilar Luengo</i>	363
Introducción	363
La guerra del Pacífico: su origen y evolución bajo la visión de la diplomacia eu- ropea y la prensa española	366
La percepción española de los conflictos internacionales durante la ocupación de Perú en la guerra del Pacífico	376
Fuentes manuscritas	388
Fuentes impresas (periódicos y revistas de España)	388
Bibliografía	389
LA GUERRA DEL PACÍFICO EN LA PRENSA ESPAÑOLA Y ESTADOUNIDEN- SE (1879): UNA APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA, <i>por José Julián Soto Lara y Ángela María Castaño Peñuela</i>	391
Introducción	391
En el germen de la guerra: el cinismo de un pacto	393
Una guerra en el marco del capitalismo: ciencia, armamento y sarcasmo	400
El aporte de la tecnología en los medios de comunicación	408
A modo de conclusión: la contienda en los inicios del capitalismo	412
Bibliografía	414
EN NOMBRE DEL AMERICANISMO. BOLIVIA ANTE LA GUERRA HISPANO- SUDAMERICANA (1865-1866), <i>por Esther Aillón Soria</i>	417
Introducción	417
Bolivia ante la intervención francesa en México: Achá, Melgarejo y el america- nismo	418
Bolivia se adhiere a la Cuádruple Alianza. El americanismo de Melgarejo	420
<i>El voto de guerra</i> (1866). Americanismo, antihispanismo y republicanismo	425
Las sociedades Unión Americana: unión continental, antihispanismo, republica- nismo	429
Conclusiones	432
Hemerografía	432
Bibliografía	432
RELACIONES TRIANGULARES. DE LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE AL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, <i>por Marcela Terna- vasio</i>	435
Introducción	435
De la revolución rioplatense a la revolución liberal española (1810-1820)	438
Entre la intransigencia, la indiferencia y los intentos de acercamiento (1820-1852) .	444
La última estación (1853-1863)	451
Reflexión final	455

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Siglas	457
Bibliografía	457
UNA RELACIÓN CERCANA NO EXENTA DE CONFLICTOS: URUGUAY Y ESPAÑA EN EL SIGLO XIX, <i>por Pilar Cagliao Vila</i>	461
El tratado entre España y Uruguay: logros y zozobras	462
El telón de fondo del establecimiento de las nuevas relaciones	467
1882-1892	471
1892-1900	478
Siglas	480
Bibliografía	480
LAS TENUES RELACIONES HISPANO-PARAGUAYAS Y EL LARGO CAMINO HACIA LA RECONCILIACIÓN (1846-1887), <i>por Philip D. Webb</i>	483
Una prehistoria de la diplomacia hispano-paraguaya. Carlos Creus (1846) y Francisco Solano López (1854)	484
Hacia el tratado de reconocimiento, paz y amistad (1880)	488
José S. Bazán, cónsul general de España en Asunción (1883-1887)	494
Últimas reflexiones	500
Siglas	502
Bibliografía	502

INTRODUCCIÓN

Las independencias hispanoamericanas interrumpieron de forma abrupta las relaciones no solo políticas, sino también económicas, demográficas y culturales que durante casi trescientos años habían vinculado estrechamente a España con sus territorios americanos, ahora emancipados. La resistencia de las élites españolas a aceptar la independencia de sus antiguas colonias dilató el inicio del proceso de normalización de sus relaciones con los nuevos Estados americanos hasta el segundo tercio del siglo XIX. Esta prolongada incomunicación hizo que los antiguos vínculos fueran desdibujándose, cuando no acabaran desvaneciéndose por completo, mientras la exmetrópoli —desprovista ya de su carácter de gran potencia imperial— y las jóvenes repúblicas hispanoamericanas seguían distintos derroteros. La reconstrucción de la intrincada red de relaciones que habían unido con anterioridad a ambas orillas del Atlántico tendría lugar sobre nuevas bases a través de un proceso que se extendería a lo largo de toda la centuria y que no concluirá realmente hasta la pérdida por España de los restos de su imperio colonial.

En este marco, el Caribe y, en menor medida, también México constituyeron el principal escenario para las relaciones entre España e Hispanoamérica durante la mayor parte del siglo XIX. La política española hacia el continente americano giró en torno al mantenimiento de la soberanía española sobre Cuba y Puerto Rico, los únicos territorios que le restaban de su vasto imperio americano. El incipiente desarrollo de una conciencia nacional en estas islas puso de manifiesto la precariedad de la presencia española en las Antillas. España no solo debió hacer frente a los sucesivos intentos de un sector de las élites cubanas para anexionar la isla a Estados Unidos, entre 1849 y 1851, o independizarla, en 1868-1878, 1879-1880 y 1895-1898, sino que también tuvo que enfrentarse al creciente expansionismo estadounidense en la región. Todo ello convirtió al Caribe y al Golfo de México en el escenario de un particular pulso geopolítico entre España, Gran Bretaña y Francia, por una parte, y Estados Unidos, por otra. Esta situación condicionó las relaciones de la exmetrópoli con aquellos países que —como México o la República Dominicana— se convirtieron a su vez en escenarios colaterales de este conflicto, quedando expuestos tanto al expansionismo estadounidense como a las injerencias de España y otras potencias europeas.

La presencia española en Cuba y Puerto Rico condicionó en buena medida las relaciones de la antigua metrópoli con las nuevas repúblicas hispanoamericanas, las cuales se vieron lastradas durante la práctica totalidad del siglo XIX por la carga que representaba el mantenimiento de su condición de potencia colonial. Inés Roldán de Montaud aborda el complejo marco de relaciones establecido por España con la principal de sus colonias antillanas. El capítulo comienza analizando los factores que determinaron que Cuba siguiera formando parte del imperio español durante el colapso del Antiguo Régimen, el cual precipitó la emancipación de la mayor parte de la América Española. La autora profundiza en torno a las razones que, a partir de 1837, llevaron a los liberales metropolitanos a abandonar el asimilismo integrador y excluir a las Antillas del proceso de construcción del Estado-nación liberal que se estaba llevando a cabo en España. Roldán profundiza en las contradicciones que suponían la persistencia de la esclavitud y el autoritarismo colonial aplicado en Cuba y Puerto Rico en el marco del constitucionalismo liberal metropolitano. En este sentido, el fracaso del reformismo tardoisabelino daría lugar al estallido del primer movimiento independentista cubano, sin que la respuesta de los gobiernos reformistas del Sexenio lograra poner fin al mismo. El capítulo disecciona las características y limitaciones del nuevo ordenamiento jurídico-político liberal establecido por la Restauración tras el cierre en falso de la crisis colonial en 1878. Una política que, acompañada por la abolición, permitió la progresiva liberalización de la vida política cubana y que hizo posible, pese a sus evidentes limitaciones, extender durante dos décadas el dominio de España sobre la isla. La investigadora reflexiona sobre la naturaleza del control ejercido por la Unión Constitucional y su anclaje en el sistema turnista de la Restauración. Un control que se vería erosionado progresivamente por la imposibilidad de conciliar los intereses económicos de la metrópoli con los de la propia Cuba, cuyo mercado gravitaba cada vez más en torno al estadounidense. Ello acabaría propiciando el estallido de un nuevo conflicto colonial que se saldaría con la intervención estadounidense y el final de la anomalía representada por la pervivencia de la soberanía española en Cuba y Puerto Rico.

La problemática presencia española en las Antillas mediatizó, a su vez, la naturaleza de sus vínculos con la República Dominicana. Las relaciones entre España y este país fueron especialmente complicadas. Domingo Lilón analiza cómo los inicios de la nacionalidad dominicana estuvieron determinados por los sucesivos intentos de dominación por parte de Haití y el desinterés de España. Recuperada la soberanía española por los propios dominicanos, la exmetrópoli se desentendió prácticamente de su antigua colonia entre 1809 y 1821, durante la etapa conocida significativamente en la historiografía dominicana como la «España Boba». Ello dio lugar a una efímera independencia, seguida pocos meses después por la anexión a Haití. Recuperada su independencia en 1844, la República Dominicana se enfrentaría a la falta de una conciencia nacional definida, convirtiéndose en el objeto de diversos proyectos de anexión a Estados Unidos, Francia o España, los cuales cristalizarían finalmente en la reincorporación del país a su antigua metrópoli entre 1861 y 1865. El investigador húngaro-dominicano analiza cómo el desencanto producido por la política de las nuevas autoridades

españolas daría lugar a un nuevo proceso independentista, del que emergería en 1865 una nación ya plenamente consolidada.

Luis Alfonso Escolano aborda, por su parte, el estudio de las relaciones hispano-dominicanas en el marco del juego geopolítico previo a la reanexión a España. El capítulo parte de las infructuosas gestiones realizadas por el gobierno dominicano entre 1846 y 1847 para colocar a la naciente república bajo el protectorado de Francia o España. El autor profundiza en las razones que llevaron a la exmetrópoli a rechazar esta propuesta y desatender las dramáticas peticiones de ayuda formuladas por las autoridades dominicanas a raíz de la primera de las sucesivas invasiones del país por el emperador haitiano Faustino Soulouque. Escolano analiza los motivos que condujeron a España a dilatar el reconocimiento de la independencia dominicana hasta mediados de la década de 1850, pese a las pulsiones intervencionistas de las autoridades coloniales de Cuba y Puerto Rico, alimentadas por el juego de las distintas facciones políticas dominicanas. Las dificultades de la nueva nación para obtener el reconocimiento internacional y los inicios del intervencionismo estadounidense son igualmente exploradas por el autor, que profundiza en la creciente inquietud de la diplomacia española hacia los proyectos político-empresariales estadounidenses para promover la colonización del país y, en definitiva, preparar su anexión a Estados Unidos. Unos planes que, de haberse materializado, habrían supuesto una amenaza directa para la seguridad de las colonias antillanas de España, ya comprometida por las expediciones filibusteras de Narciso López a Cuba, entre 1849 y 1851, y de William Walker a Centroamérica, entre 1855 y 1860. Todo ello provocaría un giro en la política española que desembocaría en la firma del tratado hispano-dominicano de 1855.

Las relaciones de México con su antigua metrópoli también estuvieron condicionadas, en cierta medida, por el mantenimiento de la soberanía española en Cuba. Sin embargo, dichas relaciones respondieron a su propia dinámica, incluso desde antes del reconocimiento de la independencia mexicana por España en 1836. Los sucesivos intentos del régimen isabelino para incorporar a México a su esfera de influencia mediante el establecimiento de una monarquía borbónica en este país, la tendencia de la reducida, pero influyente, colonia española a inmiscuirse en la política mexicana y los problemas identitarios de la nueva nación —estrechamente vinculados al imaginario en torno a lo español y, en definitiva, al peso de la herencia española— sentaron las bases de la intensa conflictividad que caracterizaría a las relaciones hispano-mexicanas durante gran parte del siglo XIX. Unas relaciones que solo entrarían en vías de normalización durante el Porfiriato, en el marco de la progresiva resolución de los conflictos bilaterales pendientes y del apoyo brindado por el régimen porfirista a las actividades de la colonia hispana dentro de su proyecto modernizador.

Entre los retos que suponía la inserción en un orden internacional complejo tras declarar su independencia en 1821, el de los vínculos con España constituía quizá el más grave para México. La importancia de los temas de la agenda hispano-mexicana se vio reflejada en la prensa nacional, que publicó de mane-

ra permanente notas e información, además de reproducir textos de periódicos extranjeros y algunas sesiones del Congreso sobre esos temas. Marco Antonio Landavazo y Claudia Aguilar Ávila revisan en su colaboración algunos de los más importantes periódicos de la época —*Águila Mexicana*, *El Sol*, *Correo de la Federación Mexicana*—, en los cuales han podido advertir cuatro grandes temas de las relaciones *de facto* entre España y México entre 1821 y 1829 que captaron el interés de periodistas y publicistas: la naturaleza de la independencia, el reducto de San Juan de Ulúa, la amenaza de la reconquista militar por parte de España y los españoles residentes en México con su mezcla ambigua de hispanofobia e hispanofilia.

El propósito que guía a ambos autores es poner de relieve las miradas que la opinión pública dirigió a las relaciones informales de México con su antigua metrópoli, en la primera década después de lograda su emancipación, sobre todo por lo que hace al reconocimiento de la recién lograda independencia, en tanto expresión de las relaciones incipientes del país con el mundo. Exploran de esa suerte los ritmos y los modos de la inserción de México en el escenario internacional a partir del ejemplo que brindan las conflictivas relaciones con España en el periodo que va de la proclamación del Plan de Iguala a la fallida invasión de Isidro Barradas. Resulta interesante constatar en su texto que las fuentes hemerográficas, a despecho de su carácter abiertamente político, en tanto armas al servicio de la disputa entre facciones, tuvieron también un papel central en la conformación de una comunidad políticamente sensible de publicistas, lectores y distribuidores de alcance nacional y, por lo tanto, fue un factor relevante en el proceso de construcción de la nación; de ahí que, como muestran los autores, cobra un significado relevante la información y el debate en la prensa sobre el contexto internacional, y en particular sobre la agenda hispano-mexicana, pues los contornos de la nueva nación no solo se dibujaron al interior del país sino también de cara al exterior.

El reconocimiento de la independencia mexicana en 1836 no supuso que el régimen isabelino renunciara a intervenir en la política mexicana. La participación española en la Intervención Tripartita, que acabó derivando en la invasión francesa y el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano, constituye un claro ejemplo de ello. Adriana Gutiérrez profundiza en las relaciones entre España y el Imperio de Maximiliano a través de la gestión diplomática del representante español ante la corte de Maximiliano Juan José Jiménez de Sandoval, marqués de la Rivera. La historiadora mexicana realiza un documentado estudio de la dilatada trayectoria de este personaje como diplomático al servicio de España y analiza su papel como operador de la diplomacia española en México entre 1865 y 1867. El texto permite seguir el progresivo enfriamiento de la política española hacia el Imperio mexicano a causa del discurso hispanófono de las nuevas autoridades mexicanas y la incapacidad del régimen imperial a la hora de pacificar el país. La autora pone de manifiesto cómo la diplomacia española terminó arrepintiéndose de su apuesta fallida por el régimen de Maximiliano, una vez que se puso de manifiesto su incapacidad para consolidarse sin el concurso del cuerpo expedicionario francés.

La incompreensión mutua ante imaginarios encontrados fue uno de los problemas que marcaron las relaciones entre los dos países. El artículo de Carlos Sola Ayape analiza la polémica periodística que tuvo lugar en la década de 1860 entre dos grandes maestros de la pluma como fueron el español Emilio Castelar y el mexicano Ignacio Ramírez, apodado «El Nigromante». La polémica entre estos dos exponentes del liberalismo avanzado español y mexicano, ambos republicanos y masones, sintetiza a la perfección el problema de fondo constituido por el imaginario en torno a lo español. Un problema que —como bien indica el autor— radicaba en los problemas identitarios del México decimonónico, en el que la lucha entre conservadores y liberales tuvo un fuerte trasfondo ideológico en relación con el papel de la herencia española. Si los conservadores quisieron construir los cimientos de la nueva sociedad mexicana en torno a los valores derivados de la herencia sociocultural recibida de España, los liberales renegaron abiertamente de aquella y buscaron en el modelo brindado por Estados Unidos el espejo en el que pudiera mirarse el México moderno que aspiraban a construir. En este sentido, el capítulo nos muestra cómo en el fondo de la polémica, más allá de las coincidencias ideológicas entre los dos escritores y de la animadversión que ambos profesaban al régimen isabelino, radicaba una incompreensión mutua en torno al papel histórico de España en América. Esta suerte de hispanofobia liberal no dejaría de afectar a las relaciones entre ambos países, al menos hasta el Porfiriato, cuando tuvo lugar una suerte de reconciliación ideológica entre los liberales y los derrotados conservadores.

La sorprendente influencia de Emilio Castelar sobre el liberalismo mexicano debe englobarse en la aparición de las primeras redes intelectuales y culturales entre España y México a lo largo del último tercio del siglo XIX. El trabajo de Lilia Vieyra estudia la relación entre las publicaciones periódicas dirigidas a un público infantil y juvenil que se editaban en España y el desarrollo de este tipo de publicaciones en México durante el último cuarto del siglo XIX. La autora realiza un análisis comparativo entre la revista madrileña *La Niñez* y el periódico mexicano *La Enseñanza Objetiva*. Vieyra profundiza en el importante papel jugado en México por el editor hispano-cubano de esta última, Miguel Quesada, así como también por el periodista español Adolfo Llanos, que colaboró con el anterior en *La Colonia Española*, al tiempo que contribuía a la difusión en México de los trabajos de Manuel Ossorio y Bernard, editor de *La Niñez*. Su trabajo pone de manifiesto la importancia de las redes educativas y culturales entre España y México a la hora de difundir en ambos países las innovaciones que, en el ámbito del periodismo y la pedagogía, surgieron en Alemania, Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos.

Las relaciones entre España y las repúblicas sudamericanas presentan algunos elementos comunes y otros que las diferencian de las establecidas con México y el Caribe. El hecho de que la política española hacia el continente americano gravitara a lo largo del siglo XIX en torno a la conservación de sus colonias antillanas relegó a estos países a una posición secundaria. La lejanía, la inestabilidad política, la escasa importancia de los intercambios económicos bilaterales y la inexistencia en un principio de corrientes migratorias relevantes explican el mu-

tuo desinterés entre España y sus antiguas colonias sudamericanas, que se prolongaría hasta casi el último tercio del siglo XIX. Ello se vio reflejado en el lento proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas con las nuevas repúblicas sudamericanas, que a mediados de siglo solo se extendía al Ecuador (1840), Chile (1844) y Venezuela (1845) y que se prolongaría hasta fines de la centuria (Honduras, 1894).

Con la excepción de la episódica implicación española en los frustrados proyectos monárquicos de Juan José Flores para establecer una monarquía en el Ecuador en 1847, la reactivación del interés español hacia esta región no se produciría hasta la década de 1860, de la mano de la política intervencionista de la Unión Liberal en el Pacífico Sur y de un mayor interés español por participar en la explotación de algunos productos regionales que, como el guano, tenían una importancia creciente en el mercado europeo. La absurda guerra entre España y una inestable coalición conformada por el Perú, Chile, Bolivia y Ecuador, que se desarrolló entre 1865 y 1866, abriría un paréntesis que dilataría el proceso de normalización de las relaciones con estas repúblicas hasta la década de 1880, tras la firma de los tratados de paz con Perú y Bolivia (1879), Chile (1883) y el Ecuador (1885). Sin embargo, el inicio de la emigración en masa española hacia el Cono Sur durante el último tercio del siglo XIX convirtió cada vez más a esta región en uno de los centros de atención de la diplomacia española, al tiempo que los centenares de miles de emigrantes españoles que llegaron durante este periodo a Argentina, Uruguay, Brasil y, en menor medida, a otros países sudamericanos contribuían a reconstruir sobre nuevas bases los vínculos demográficos, comerciales y culturales entre las dos orillas, haciendo que estos comenzaran a cobrar la importancia que alcanzarían durante la primera mitad del siglo XX.

Aunque la actitud española ante las independencias hispanoamericanas fue básicamente de rechazo, hubo siempre espacios para la búsqueda de salidas negociadas al diferendo. El texto de Ángel Rafael Almarza da cuenta precisamente de los acercamientos entre los comisionados españoles y las autoridades republicanas colombianas con los que se buscaba suspender las hostilidades bélicas y avanzar en la búsqueda de una solución pacífica. Esos acercamientos dieron lugar a la firma de los tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra, refrendados el 27 de noviembre de 1820 en la población venezolana de Santa Ana de Trujillo por el general Pablo Morillo y por el ya presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar. El historiador venezolano nos ofrece un interesante recuento del surgimiento y el postrer fracaso de ambos tratados, a partir del análisis del tratamiento que le dieron periódicos españoles de tendencia liberal como *El Universal*, el *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, el *Mercurio de España* o el *Diario Gaditano*, por mencionar a los más importantes. El escrutinio realizado por el autor muestra la compleja interacción de los representantes del gobierno español y de la insurgencia neogranadina y venezolana en la encrucijada independentista de 1820 y 1821, sobre todo las tensiones entre la solución de unidad al amparo del constitucionalismo gaditano que empujaban los peninsulares y aquella que defendían los americanos: la negociación de las

condiciones de la guerra y la paz entre dos naciones beligerantes, en la ruta hacia el reconocimiento de la independencia.

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y España fueron el resultado de un proceso iniciado en 1820 con los referidos «Tratados de Trujillo» con la República de Colombia, que culminó en 1845 con la firma del Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad celebrado entre la República de Venezuela y S. M. la Reina de España, suscrito en Madrid el 30 de marzo de aquel año. El trabajo de Miguel Felipe Dorta prolonga el análisis hecho por Almarza, pues da seguimiento puntual a los acuerdos y negociaciones entre los representantes de ambos países, a partir de una cronología dividida en cuatro etapas: la que emprendió el gobierno de José Antonio Páez (1830-1835), la que retomó el general Carlos Soublette entre 1834 y 1839, la que protagonizó Alejo Fortique entre 1839 y 1845, y la que condujo Fermín Toro en 1845 que culminaría con el reconocimiento de la independencia y el establecimiento de relaciones diplomáticas. El proceso estuvo lleno de complejidades pues en él se mezclaban a la vez asuntos de índole cultural y económica, con las dificultades propiamente políticas y diplomáticas. Las construcciones «memoriales», como las llama Dorta, elaboradas en Hispanoamérica acerca del pasado colonial, por ejemplo, significadas mayormente por una visión negativa de la herencia española, o las pretensiones ibéricas de conseguir indemnizaciones económicas por los daños causados a los realistas durante la guerra de independencia, iban a contrapelo de los intereses comerciales en ambos lados del Atlántico a los que beneficiaba la concreción de acuerdos entre España y sus antiguas posesiones coloniales, como la apertura de los puertos a los buques de ambos países en 1837. Como deja ver el autor, la firma del tratado de reconocimiento y amistad en 1845 fue una meta alcanzada tras un recorrido difícil y accidentado.

El Ecuador fue uno de los primeros países latinoamericanos en restablecer sus vínculos con la exmetrópoli. Ello se debió, en gran medida, a la presión de los productores y exportadores ecuatorianos de cacao, cuyo mercado principal se encontraba en España, y al interés del general Juan José Flores por conseguir el apoyo español para sus proyectos expansionistas sobre el Perú y Bolivia. Agustín Sánchez Andrés estudia el complejo proceso de negociaciones que condujeron a la firma del tratado hispano-ecuatoriano en 1840. El trabajo analiza como el desinterés de la Regencia de Espartero por la república andina contrastaba con las expectativas de los grupos hispano-ecuatorianos que monopolizaban el comercio del cacao, que veían en el tratado la posibilidad de restablecer las viejas redes comerciales con España. El investigador español afincado en México incide en las dificultades que lastraban la acción de la diplomacia española en los remotos países del Pacífico y en la ignorancia generalizada que existía en la antigua metrópoli sobre la situación de sus antiguas colonias. El autor estudia la progresiva reconstrucción del imaginario español en torno al Ecuador por parte de los primeros representantes españoles en este país, un diplomático de bajo perfil y un aristócrata perteneciente a una ilustre familia quiteña. Su texto ahonda en las razones que los llevaron a verse envueltos en los manejos de Flores para intentar involucrar a España —al mismo tiempo que a Francia y Gran Bretaña— en sus

proyectos para crear un reino andino, que incorporara también al Perú y Bolivia. La prudente negativa de la Regencia de Espartero a secundar estos proyectos no impediría que, pocos años después, el gobierno moderado de Javier Istúriz respaldara los proyectos monárquicos de Flores en el exilio.

La implicación del gobierno de Istúriz en la proyectada expedición floreana al Ecuador despertó el generalizado recelo de las repúblicas hispanoamericanas hacia las intenciones de la antigua metrópoli. Los planes de Flores, en combinación con el antiguo protector de la Confederación Perú-boliviana, el mariscal Andrés Santa Cruz, constituían una amenaza directa contra la independencia del Perú. Ello convirtió a este país en el centro de la agitación antiespañola en el continente americano. Víctor Peralta aborda cómo esta situación complicó el proceso de normalización de las relaciones entre España y Perú, resultado de encuentros y desencuentros entre los que se abrían paso los vínculos comerciales a despecho de las pretensiones españolas de obtener una indemnización por las guerras de independencia. Así, aunque el primer acercamiento diplomático se produjo en 1853, Perú había autorizado desde 1839 la entrada a sus puertos de navíos de carga procedentes de España. Las diferencias entre ambos países se recrudecieron, sin embargo, hasta el punto en que España ocupó las islas Chincha, al sur de Lima, lo que condujo a la guerra que concluyó en mayo de 1866 con el bombardeo del puerto de El Callao y el retorno de la escuadra naval española a su país. El nacionalismo peruano —señala Peralta— se volvió entonces virulentamente antiespañol, al menos hasta la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1879. El capítulo analiza la hispanofobia peruana en el periodo que media entre las asambleas anfictionicas celebradas en Lima en 1847 y 1865, en las que se buscaba dar forma a una alianza panamericana de defensa concertada frente a eventuales agresiones de las potencias europeas, sobre todo las de la España de Isabel II. El investigador hispano-peruano demuestra en su texto que el nacionalismo antihispanista peruano, más que por gobernantes y diplomáticos, fue impulsado por políticos, periodistas y escritores de la época, entre quienes destacaron importantes figuras de tendencia liberal como Juan Espinoza, Carlos Lissón y Arnaldo Márquez, pero también conservadores como Manuel Atanasio Fuentes y Juan Antonio Ribeyro.

Ascensión Martínez Riaza estudia, por su parte, la diplomacia española en el Perú durante las dos últimas décadas del siglo XIX. La autora parte del restablecimiento en 1879 de las relaciones entre ambos países y analiza las difíciles condiciones en que inició su andadura la legación española en Lima a causa del bloqueo de la capital por la armada chilena. La posterior ocupación de Lima y la desintegración del poder político en el Perú complicarían aún más la labor del primer representante español, Enrique Vallés, quien se vio obligado a tratar con distintos interlocutores, al tiempo que gestionaba exitosamente el restablecimiento de relaciones con Bolivia (1879) y Chile (1883). La historiadora española analiza cómo la derrota peruana en la Guerra del Pacífico relegó a un segundo plano las controversias con España en el imaginario peruano, facilitando la reconciliación. Ello hizo que la principal preocupación de los sucesivos representantes españoles estuviera constituida por la creciente injerencia estadounidense

y por la incidencia de las turbulencias políticas peruanas sobre los intereses de la pequeña colonia española en el Perú. El texto describe las dificultades afrontadas por los sucesivos representantes españoles en Lima, concurrentes al mismo tiempo en Bolivia y el Ecuador, para atender las relaciones con estos países. Martínez Riaza nos muestra asimismo cómo el incremento de los vínculos culturales hispano-peruanos facilitó el acercamiento entre ambas naciones. Un aspecto que contribuyó, sin duda, a que el gobierno peruano mantuviera una neutralidad favorable a España durante la última crisis cubana.

La Guerra del Pacífico, que involucró a Chile, Bolivia y Perú entre 1879-1883, tuvo un importante impacto en la política exterior de los Estados americanos y europeos de la época, y ha generado mucho interés en las historiografías, en buena medida porque fue parte consustancial de la construcción territorial de esos países. Dado que no fue un conflicto por intereses políticos y/o económicos únicamente locales, provocó una creciente preocupación en las cancillerías de ambos lados del Atlántico, lo que dio lugar a su vez a detallados informes de los representantes diplomáticos acreditados ante los gobiernos enfrentados. Además de una copiosa documentación oficial, el acontecimiento generó mucha y muy variada información periodística, sobre todo en terceros países, como España y Estados Unidos, que le otorgaron gran importancia a un conflicto ocurrido en un área de interés histórico y geopolítico. Los textos de Mauricio Rubilar y de José Julián Soto y Ángela María Castaño se ocupan de la Guerra del Pacífico, basándose primordialmente en fuentes hemerográficas y diplomáticas.

El texto de Soto y Castaño parte de una perspectiva psicoanalítica para analizar el discurso periodístico en la conformación de la opinión pública española y estadounidense y los «significantes» utilizados en los medios a fin de señalar la manera en que el lenguaje da cuenta de una forma de lazo social. Se ocupa para ello de tres tópicos. En primer término, las opiniones de la prensa acerca del Tratado de Límites entre Chile y Bolivia del 6 de agosto de 1874 y los problemas derivados de su ruptura, lo que lleva a ambos autores a analizar un gran número de noticias internacionales encaminadas a argüir la posición boliviana como detonante del estallido bélico. A continuación, el texto aborda el tratamiento que desde la prensa se hizo de la guerra en el marco del desarrollo capitalista y el papel de la ciencia en el perfeccionamiento de los instrumentos de guerra a fin de hacerlos más certeros y de mayor alcance. En tercer y último lugar, se estudia el aporte de la tecnología al mejoramiento de los medios de comunicación, en particular el telégrafo, y su vínculo con el devenir político. Los autores nos ofrecen de este modo un análisis del conflicto bélico como efecto estructural del desarrollo del capitalismo, en el que se observa el debilitamiento de la regulación y de los referentes simbólicos, y no solo como un fenómeno leído de forma política e histórica.

Rubilar, por su parte, se propone caracterizar la visión de la diplomacia y de la prensa española frente al comportamiento bélico e internacional de Chile durante la Guerra del Pacífico y, en particular, durante la ocupación chilena del Perú. El historiador chileno plantea la necesidad de ampliar la mirada europea

de la guerra, incorporando a un actor estatal como la España de la Restauración —liderada sucesivamente por Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta— en función de sus objetivos internacionales hacia el mundo hispanoamericano en su condición de potencia media en el concierto europeo. En este sentido, el estudio de la prensa española permite conocer la percepción que se plasmó en las páginas de los periódicos en torno al significado de la guerra y su relación con los intereses españoles y europeos. El autor recupera también la mirada de los representantes europeos en la región, que coincidía en la dimensión política, económica y social de la guerra y en su repercusión sobre el desarrollo no solo de los países beligerantes sino de toda Sudamérica, Estados Unidos e incluso Europa debido a los fuertes intereses extranjeros afectados por las acciones bélicas y las decisiones que tomaron los beligerantes.

La visión española del conflicto estuvo fuertemente condicionada por la limitada presencia de sus representantes en las costas del Pacífico, a la que condujo la guerra que, entre 1865-1866, había enfrentado a España con Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. La ausencia de relaciones diplomáticas y el legado negativo para la imagen de España de la ocupación de las islas Chincha y el bombardeo de Valparaíso y El Callao, determinó un distanciamiento y una débil presencia de los intereses españoles en la región a raíz de la desconfianza de las repúblicas hispanoamericanas hacia la antigua metrópoli, provocando con ello un nuevo repliegue de la influencia española en el continente. El reto para la política exterior española a finales de la década de 1870 fue reconstruir los vínculos con los países de la región a través de la firma de tratados de amistad y comercio. La prensa y los reportes diplomáticos reflejan las dificultades que existieron para lograrlo. Como explica Rubilar, existía una visión crítica en torno a la actuación bélica de Chile, que asociaba el estallido de la guerra con las aspiraciones económicas y territoriales chilenas a costa de los intereses nacionales de Perú y Bolivia; pero al mismo tiempo existía una percepción positiva de la diplomacia española hacia el papel que podía jugar Chile a la hora de poner límites a la influencia norteamericana en la región.

La intervención española en el Pacífico y la intervención francesa en México coincidieron con la agudización desde 1863 de los diferendos limítrofes entre Chile y Bolivia. Curiosamente, ello no impidió la adhesión de Bolivia a la alianza formada por Chile, Perú y Ecuador en contra de España. El texto de Esther Aillón describe la postura de la diplomacia boliviana frente a las sucesivas acciones españolas que condujeron a la guerra. La autora analiza la posición de la sociedad boliviana a través de publicaciones como *El voto de guerra*, editado en 1866 por Benedicto Medinaceli, y de la formación de varias sociedades americanistas en el país. El capítulo permite observar la dimensión regional y continental de que estaban imbuidos los actores locales de ese tiempo. La historiadora boliviana muestra cómo las corrientes americanistas hicieron posible que la diplomacia, la prensa y la sociedad civil de varias repúblicas hispanoamericanas convergieran frente a las intervenciones francesa y española en América. Ello explicaría que Bolivia reaccionara como parte de una suerte de sistema regional y continental frente a las crisis de México y del Pacífico sudamericano.

Las relaciones informales entre España y las provincias rioplatenses, desde la declaración de independencia de las Provincias Unidas en 1816 hasta la firma del tratado que supuso el reconocimiento definitivo por España de la recién constituida República Argentina en 1863, observan una serie de vicisitudes y contradicciones. Marcela Ternavasio las analiza a través de un interesante recorrido a lo largo de tres etapas. La primera estaría constituida por las relaciones triangulares con España y la corte de Braganza en Brasil, entre 1810 y 1820, que prolongaron en un contexto revolucionario las añejas controversias que habían enfrentado a las Coronas ibéricas en la frontera meridional de sus imperios americanos en torno al dominio de la Banda Oriental del Río de la Plata. Esas viejas controversias tuvieron eco en una segunda etapa, entre 1820 y 1852, en la que se produjeron las revoluciones liberales en España y Portugal y se libró la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil, independizado en 1822, que dio paso a la creación de la República Oriental del Uruguay en 1828. La historiadora argentina nos muestra cómo este complicado escenario, integrado por conflictos en ambas orillas del Río de la Plata e intervenciones de Brasil y otras potencias europeas, afectó a las relaciones con España, dificultando y aplazando los acercamientos diplomáticos. Estos contactos empezarían a tomar forma entre 1853 y 1863 y culminarían este último año con la firma del tratado definitivo de reconocimiento que —como señala la autora— no estuvo exento de dificultades, pues se produjo en el marco de las disputas por la soberanía que enfrentaron a Buenos Aires con la Confederación Argentina.

Aunque en ocasiones han sido opacados por la mayor relevancia revestida por las importantes relaciones hispano-argentinas, los vínculos entre España y Uruguay tuvieron desde luego su propia dinámica. Pilar Cagliao aborda el estudio de las relaciones hispano-uruguayas a lo largo de toda la centuria. Su texto analiza los diferendos existentes entre ambos países y las dificultades que frustraron los sucesivos intentos para establecer relaciones diplomáticas desde la década de 1840 hasta 1881, cuando el gobierno oriental ratificó finalmente el tratado firmado por ambos países en 1870. A partir de este momento, las relaciones entrarían en una etapa de normalización, que se vio acompañada por la creación en el seno de la inmigración española de un rico entramado asociativo que canalizaría, en buena medida, sus relaciones con las autoridades uruguayas, en ocasiones al margen de la propia legación. El acercamiento entre los dos países se vio además facilitado por la conformación de las primeras redes culturales e intelectuales entre España y Uruguay gracias, principalmente, a la ingente actividad del ministro uruguayo en Madrid, el literato Juan Zorrilla de San Martín. La historiadora española muestra cómo el predominio de las relaciones migratorias y, en menor medida, económicas se sobrepuso al bajo perfil de las relaciones políticas, las cuales giraron enteramente en torno a la protección de la creciente colonia hispana y a los intentos de regulación de la masiva corriente migratoria hacia el Uruguay.

Existen muy pocos estudios en torno a las relaciones entre España y el Paraguay durante el siglo XIX. Philip D. Webb nos ofrece un primer acercamiento a los diversos intentos dirigidos a restablecer las relaciones hispano-paraguayas

tras las independencias americanas. El capítulo profundiza en torno al carácter de las «tenues» relaciones entre ambos países y el largo camino hacia la reconciliación. Los años de la dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia se significaron por una suerte de aislacionismo de su política exterior, de modo que no fue sino hasta la década de 1840 cuando se producirían los primeros intentos de aproximación entre ambos países de la mano de Carlos Creus Camps, el encargado de negocios de España en Montevideo desde 1845, y de Francisco Solano López, quien se presentó en 1854 ante Isabel II con el fin de firmar un tratado. Este no se firmaría, no obstante, hasta 1880, gracias al interés del gobierno de Cánovas del Castillo por ampliar la presencia española en el continente americano a causa de la cuestión cubana y, sobre todo, a la labor económica y política realizada por algunos inmigrantes españoles que habían logrado insertarse en la élite política de Asunción. Tendrían sin embargo que pasar todavía varios años más para que las relaciones hispano-paraguayas terminaran por consolidarse, de ahí que Webb nos muestre unas relaciones más bien precarias, una historia de conexiones tenues, oportunidades perdidas y contactos diplomáticos que no condujeron prácticamente a ninguna parte. Paraguay era una nación pequeña, remota y prácticamente desconocida en España, lo cual provocó que no existiera un interés práctico y tangible detrás de los distintos intentos de aproximación diplomática que tuvieron lugar durante las últimas décadas del siglo XIX, cuyas expectativas se vieron frustradas una y otra vez por el desinterés de ambas partes.

Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS
Marco Antonio LANDAVAZO
Morelia, México. Septiembre de 2021

PRIMERA PARTE
MÉXICO Y EL CARIBE

ESPAÑA Y CUBA EN EL XIX. UN SIGLO DE RELACIONES COLONIALES

Inés ROLDÁN DE MONTAUD

Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

CUBA EN EL CONTEXTO DE LAS INDEPENDENCIAS, 1763-1830

Las islas de Cuba y Puerto Rico quedaron al margen del movimiento independentista cuando en la década de los veinte del siglo XIX la monarquía imperial quebraba en el continente americano y nacían las nuevas repúblicas. Ambas Antillas permanecieron bajo el dominio español hasta finales del ochocientos, consumando su independencia de la vieja metrópoli después de una guerra larga, en el caso cubano, que concluyó con la intervención norteamericana en 1898. En el transcurso de esas siete décadas el sistema de relaciones de aquellos territorios con la metrópoli fue variando, y los elementos que servían de basamento al dominio colonial fueron modificándose al hilo de los cambios políticos y las transformaciones sociales y económicas experimentadas en la colonia y la metrópoli, así como por la interferencia de intereses foráneos. En estas páginas se presenta un rápido panorama de las sucesivas etapas en el diseño de las relaciones coloniales.

El colapso que sufrió la monarquía tras la llegada de las tropas napoleónicas a España en 1808 no produjo en las Antillas los mismos efectos que en el continente americano. Los sectores sociales que allí fueron independentistas mantuvieron en Cuba y Puerto Rico su adhesión a España. Para explicar tan diversa trayectoria, se ha puesto énfasis en los cambios introducidos en el último tercio del siglo XVIII en Cuba, donde las reformas borbónicas orientadas a racionalizar y a aumentar la rentabilidad del Imperio operaron de forma distinta. Mientras entre los criollos del continente se desarrolló un malestar frente al creciente mer-

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación, PID2020-119888GB-100.

cantilismo metropolitano, que restringía sus actividades económicas, contrariaba sus aspiraciones al comercio libre y a la libertad de cultivos e industria, los desplazaba de su influencia en el poder local y los sometía a un aumento de la presión fiscal y al control gubernativo y burocrático, en Cuba las reformas se desarrollaron en un sentido coincidente con las aspiraciones de las élites locales y produjeron un estrecho entendimiento con las autoridades coloniales y una alianza profunda con los intereses metropolitanos¹.

Durante varios siglos la importancia de Cuba derivó de una posición geográfica, que le confería un valor fundamental como centro estratégico para la comunicación entre Sevilla y la Nueva España, y de su papel de plaza fuerte militar. En el último tercio del siglo XVIII concurren una serie de circunstancias que favorecieron de manera extraordinaria el desarrollo de la riqueza de la isla en torno a la producción azucarera, acelerando un proceso que ya estaba en marcha al menos desde que en 1740 se creara la Real Compañía de Comercio.

La ocupación de La Habana por los ingleses en 1762 fue un acontecimiento que precipitó cambios de suma relevancia. Recuperada la soberanía sobre la plaza, la política reformista de Carlos III se orientó al restablecimiento del sistema defensivo y la reorganización del ejército. Se crearon milicias de complemento, se incorporó a las élites criollas a puestos de responsabilidad y se les dio entrada en la estructura del poder colonial². Para hacer frente al esfuerzo financiero requerido se creó la Intendencia, se reformó la fiscalidad y se introdujeron cambios en el régimen comercial: se suprimió el monopolio de la Real Compañía de La Habana y se puso fin al que ejercía el comercio gaditano cuando en 1765 se abrieron al tráfico varios puertos peninsulares (apertura comercial que se amplió en 1778). A partir de 1789 diversas cédulas autorizaron temporalmente la importación libre de africanos, suprimiendo el asiento de esclavos. Todas estas medidas evidenciaban la opción de la corona por el desarrollo de una economía de plantación que remedara la riqueza del Caribe británico o francés, en sintonía con las demandas de la emergente clase de plantadores azucareros (entre los que se incluían autoridades como Luis de las Casas, capitán general entre 1790 y 1796). Fue Francisco de Arango y Parreño quien, poco después de la revuelta de esclavos de Haití, plasmó los intereses de su clase en su célebre *Discurso sobre la agricultura*³.

Una coyuntura internacional favorable puso término, de hecho, al sistema mercantilista. La guerra contra Inglaterra abrió el comercio de La Habana con las Trece Colonias iniciando unas fructíferas relaciones, y durante las guerras contra la Francia revolucionaria y más tarde nuevamente contra Inglaterra se permitió el tráfico con neutrales casi ininterrumpidamente, lo que dentro del Imperio favo-

¹ Véanse Jorge L. DOMÍNGUEZ, *Insurrección*; Allan J. KUETHE, «La fidelidad», pp. 209-220; *id.*, *Crown*, pp. 158-171; Imilcy BALBOA y José Antonio PIQUERAS, *La excepción americana*; José A. PIQUERAS, «La siempre fiel»; Antonio SANTAMARÍA GARCÍA y Sigfrido VÁZQUEZ, «Cuba a principios», pp. 173-194; Juan Bosco AMORES CARREDANO, «Desarrollo institucional», pp. 276-299.

² Sobre la revolución plantadora cubana, Manuel MORENO FRAGINALS, *Cuba/España*; Josep M. FRADERA, «De la periferia», pp. 161-199.

³ Sobre la personalidad de Arango la literatura es extensa. Véase, por ejemplo, María Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL e Izaskun ÁLVAREZ CUARTERO, *Francisco Arango*.

reció sobre todo a los cubanos⁴. La renovada actividad comercial y las transferencias fiscales procedentes de Nueva España⁵, de las que Cuba había sido la gran beneficiaria, proporcionaron liquidez a la economía para financiar la revolución azucarera, que entonces se ponía en marcha, y para importar los esclavos que la sustentaban⁶.

Cuando la revolución de Saint-Domingue hundía la principal economía azucarera, la isla era ya la tercera productora de azúcar mundial. La producción había saltado de cerca de 5.000 toneladas en 1760 a más de 16.700 en 1791. Los plantadores cubanos supieron movilizar los capitales existentes al servicio de esa nueva oportunidad (aumento de la demanda y de los precios del café y el azúcar) y consiguieron prolongar la vigencia del comercio libre de esclavos. A partir de entonces, su importación no cesó. Entre 1791 y 1820 arribaron cerca de 200.000 esclavos; unos 150.000, entre 1815 y 1820. El censo de 1778 recogía la existencia de 50.000 y el de 1817, de 225.261.

El peso que había adquirido la esclavitud, mucho mayor que en el continente (35 % de la población era esclava en Cuba), su importancia como base del sistema productivo y la tensión racial que la africanización de aquella sociedad producía contribuyen a explicar el diferente comportamiento ante la independencia. La oligarquía criolla permaneció al margen del proceso emancipador por temor a que la insurrección pudiera desencadenar un conflicto racial que destruyese la floreciente economía. Optó por conservar los lazos políticos con España y apostó por fórmulas organizativas autonómicas y por ampliar las libertades y derechos de su clase dentro de la unidad. La expansión de la economía se erigió pues en dique de contención y frenó los intentos de emancipación durante la primera mitad del siglo XIX⁷. De modo que la afirmación colectiva de la conciencia nacional se manifestó con retraso en relación con los demás territorios americanos, situando algunos autores su momento germinal en el transcurso de la Guerra de los Diez Años⁸.

La voluntad de preservar el Imperio y atraer a las oligarquías criollas determinó la incorporación del mundo colonial como parte integrante del Estado constitucional que el proceso revolucionario estaba creando en la metrópoli. Las Indias dejarían de ser consideradas colonias y los americanos quedarían equiparados en derechos y llamados a las Cortes de Cádiz en 1810. La Constitución de 1812 les reconoció el derecho de representación, pero distinguió entre españoles, hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de España, a quienes solo se les reconocían derechos civiles, y ciudadanos, los españoles que por ambas líneas tenían origen en los dominios españoles de ambos hemisferios⁹, revesti-

⁴ Manuel MORENO FRAGINALS, *España/Cuba*, p. 152.

⁵ Allan J. KUETHE insiste en su importancia para explicar el «fidelismo», «El situado», p. 303.

⁶ Véase Allan J. KUETHE, «La fidelidad», p. 213.

⁷ Sobre el proceso de formación de la conciencia nacional, Josef OPATRŇY, *José Antonio Saco*. Véase también Luis DUNO GOTTBERG, *Solventando las diferencias*.

⁸ Paul ESTRADA, «Observaciones», pp. 21-49.

⁹ Josep M. FADERA, *Colonias*, pp. 77-102, aborda la cuestión de la exclusión de las castas pardas y todas sus implicaciones. Véanse también, Manuel CHUST, *La cuestión nacional*, pp. 47-78; Javier ALVARADO PLANAS, *La Administración*, pp. 46-61.

dos también de derechos políticos. Las castas pardas eran privadas de derechos políticos y excluidas del cómputo de la base electoral. Así se garantizaba el predominio de la representación peninsular en las Cortes, pero quedaba patente la contradicción entre la Constitución y un sistema colonial que, como indica Javier Alvarado, «a fuer de extender la Constitución a Ultramar» forzó su texto hasta extremos incompatibles con los principios liberales¹⁰.

En 1810-1813 (lo mismo que durante el Trienio y el régimen del Estatuto Real) Cuba envió representantes al Congreso. Pronto se evidenció el conflicto entre los reformistas criollos y los liberales gaditanos con intereses enfrentados sobre la libertad de comercio, que los productores antillanos no dejarían de reclamar hasta el final de la dominación colonial, y sobre el tráfico y la esclavitud, cuya existencia parecía poner en cuestión la corriente abolicionista en las Cortes. El diputado Luis de Jáuregui en el Congreso y el propio Arango en su célebre *Representación de la Ciudad de La Habana*, de 20 de julio de 1811, realizaron una argumentada defensa del tráfico y la esclavitud, cuya mera discusión, en su opinión, amenazaba con desencadenar la intranquilidad de la sociedad cubana e infringir severos daños a la economía en un momento en que en el continente comenzaba la lucha por la independencia¹¹. Al final la cuestión quedó aplazada.

Los criollos americanos aspiraban igualmente a una organización política descentralizada para gestionar sus intereses propios, lo que en el caso cubano se traslucía en la mencionada *Representación* de Arango y se fijaba en el proyecto autonómico de José Agustín Caballero de aquel año 1811. En Cádiz se enfrentaron al principio centralizador de los liberales, para quienes la gobernación de las provincias ultramarinas debía realizarse desde Madrid, posición que contribuyó a la ruptura con las élites americanas del continente¹². En 1812 esa vía autonómica como base de las relaciones coloniales quedó cerrada en la Constitución.

El retorno de Fernando VII al poder en 1814 puso término al breve experimento constitucional en España y convirtió a la isla en bastión para la reconquista del continente. Allí se fueron asentando los realistas que huían de Tierra Firme (reforzando el fidelismo y aportando mano de obra y capitales a la economía) y en la empresa de reconquista se emplearon los recursos de la Hacienda cubana, cuya recaudación había crecido al compás de la plantación, supliendo las desaparecidas remesas novohispanas. El Tesoro cubano invirtió varios millones de pesos en la defensa militar de la isla y en cobertura de los gastos crecientes del apostadero de La Habana. Remitió fondos al ejército expedicionario de Tierra Firme, a Santo Domingo, a Puerto Rico, a las Floridas, a Venezuela e incluso a México, según indicó el intendente Alejandro Ramírez el 27 de julio de 1818. En

¹⁰ Javier ALVARADO PLANAS, *La Administración*, p. 71. Véase Josep M. FADERA, *Gobernar colonias*, pp. 51-69.

¹¹ CHUST, *La cuestión nacional*, pp. 102-114. Véanse Josef OPATRŇY, *José Antonio Saco*, pp. 50-55; José A. PIQUERAS, «Leales en la época», pp. 192-196.

¹² Reclamaba unas «cortes provinciales» con poder legislativo insular, sobre la base de un sufragio que solo amparase el derecho de los ricos propietarios, Antonio-Filiu FRANCO, *Cuba*, pp. 139-174.